

Canfanes. (Siglo XV)

1. Era costumbre de aquel tiempo componer can-
tanes sobre cualquier suceso ovidoso. He-
cieron sobre los palos que D. Fadrique Alen-
quer primo hermano del Rey Católico man-
do dar a Hamir Nimer de Surman, Señor de
Ibiza.

Con el título de El Provincial escribieron en-
tonces una maliciosa copla anónima, en
la que se lee esta estrofa, citada por D.
Vieda. Minerazena III. est. 21.

Cardenal y el Cardenal
y Chacón e' Frai Mortero,
traen la corte al retortero.

Frai Mortero era apodo de Frai Moro de San-
ta, Obispo de Lórdova, Lencia y Pelencia,
y en diversas partes de la Historia VIII

La prueba de esta apocion e' Canfanes se tiene
en pueden presentarse las celebras coplas de
Mingo Revulgo, de aquella época, las que
he algunas (como el de Maniana) atribuyen a
Hernando de Pulgar, Cronista de los Reyes
Católicos.

SOCIEDAD
DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS.



Á las 11 de la mañana del día 31 del corriente, se reunirá en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Señor Alcalde, la junta general de esta sociedad, en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de su reglamento.

La Junta Directiva lo hace saber á V. suplicando su asistencia.

Vitoria 28 de Diciembre de 1849.

El Contador,
Dionisio Ruiz de Arcaute.

Sr. D. Antonio Luna